CONTRATO S.G MINISTRO N° 307/2016

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliado en Oliva N° 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, con RUC N° 80004239-5, representado para este acto por **S.E. ECON. RAMÓN JIMENEZ GAONA**, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, el **Ing. JULIO CESAR GOMEZ RODRIGUEZ**, con RUC N° 366468-6, y Cédula de Identidad N° 366468, domiciliado en Delfín Chamorro N° 962 entre Colón y Montevideo, Edificio Península I Oficina 302 Bloque B, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominado en adelante el CONTRATISTA, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato para los trabajos de **"MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO E INSTALACIONES EN EL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE – BLOQUES DE ENTRADA Y SALIDA – AD REFERENDUM AL PGN 2016"** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Por cuanto el CONTRATANTE ha llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 204/2015 **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO E INSTALACIONES EN EL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE – BLOQUES DE ENTRADA Y SALIDA – AD REFERENDUM AL PGN 2016**, en el marco de lo establecido en la Ley N° 2051/03 modificado por Ley N° 3439/07, el Decreto Reglamentario N° 21909/03 modificado por el Decreto N° 5174/05, y ha aceptado y adjudicado por Resolución Ministerial N° 206/2016, la oferta del CONTRATISTA para los **TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO E INSTALACIONES EN EL CENTRO DE FRONTERA DE CIUDAD DEL ESTE – BLOQUES DE ENTRADA Y SALIDA**, conforme se detalla en la Sección III Alcance de las Obras, Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por la suma de **Gs. 495.117.882 (Guaraníes cuatrocientos noventa y cinco millones ciento diez y siete mil ochocientos ochenta y dos) IVA incluido**, en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato".

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(g) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante.
(h) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(i) El Cronograma Físico – Financiero (Avance de Ejecución por Certificación Mensual) presentado con la oferta
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo, objeto del gasto específico 240, incluidos en el Presupuesto General de la Nación.
3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) N° 301.798
3.3 Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida **240** del Presupuesto General de la Nación – **F.F.: 20**, para el ejercicio fiscal 2016;

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

3.4 El presente **llamado es Ad Referéndum a la aprobación del PGN 2016,** y está supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados por Ley del Presupuesto y sus modificaciones y a la asignación del Plan Financiero Institucional correspondiente.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley Nº 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 204/2015. Convocado por el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**, según Resolución Nº 2495/2015. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 206/2016.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes o la prestación de los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos, de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la entrega de los Bienes o por la prestación de los Servicios por el precio del Contrato o las sumas pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las bases de la Convocatoria.
Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: en forma: por cada certificado, tras la entrega de los Bienes, vía acreditación en Cuenta Corriente o Caja de Ahorro que el Proveedor deberá habilitar en un Banco de Plaza.
RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE: La Contratante no asumirá ninguna responsabilidad con relación a cualquier provisión de bienes o prestación de servicios que el Proveedor o Consultor realice vencidos los plazos contractuales o superados los montos adjudicados, sin contar con el correspondiente convenio modificatorio, previamente suscripto entre las partes. De igual manera, los acuerdos verbales entre las partes, durante la vigencia del presente contrato son nulos y sin ningún efecto.-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO
5.1. El plazo de vigencia de este Contrato es desde la fecha de su suscripción hasta **210 (doscientos diez) días calendarios**
6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley Nº 2051)

IT	DESCRIPCION	Un.	Cant.	Precio Unitario (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)
	BLOQUE DE ENTRADA				
	Mirador				
1	**Cielorraso**				
	Cielorraso de yeso cartón	m2	37,00	152.400	5.638.800
2	**Aislación**				
	Sellado de ventanas con silicona	ml.	38,00	10.160	386.080
3	**Instalación eléctrica**				
	Mantenimiento de la inst. eléctrica, cambio de los artefactos lumínicos deteriorados, ajustes de tomas, llaves etc.	un	1,00	1.016.000	1.016.000
4	**Pintura**				
	Pintura al látex interior cielorraso de yeso cartón	m2	88,00	19.050	1.676.400
	Pintura al látex interior con enduido de antepecho	m2	68,00	19.050	1.295.400
	Pintura de caja de escalera texturado amarillo	m2	33,00	101.600	3.352.800

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

	Pintura de caja de escalera al látex interior c/ enduido	m2	70,00	19.050	1.333.500
	Pintura exterior texturada mirador símil existente	m2	126,00	101.600	12.801.600
	Pintura tanque exterior texturizado amarillo	m2	50,00	101.600	5.080.000
	Planta Ante Mirador				
5	**Pintura**				
	Pintura exterior texturado amarillo, similar al existente	m2	156,00	101.600	15.849.600
	Pintura al látex interior de cielorraso	m2	66,00	19.050	1.257.300
	Pintura látex exterior de antepecho	m2	68,00	19.050	1.295.400
	Pintura de caja de escalera texturizado amarillo	m2	33,00	101.600	3.352.800
	Pintura de caja de escalera al látex interior c/ enduido	m2	90,00	19.050	1.714.500
6	**Aislación**				
	Sellado con siliconas de Ventanas	ml	38,00	10.160	386.080
7	**Instalación eléctrica**				
	Mantenimiento Luces 6 Spots y reposición de los faltantes	un	6,00	152.400	914.400
	Planta Caja Mirador - nivel 2°				
8	**Pintura**				
	Pintura caja de escalera texturizado amarillo	m2	33,00	101.600	3.352.800
	Pintura de caja de escalera al látex interior c/ enduido	m2	66,00	19.050	1.257.300
	Pintura exterior texturizado amarillo	m2	77,00	101.600	7.823.200
9	**Vidrio**				
	Reposición de vidrio templado de 6mm, 50x50	m2	0,25	1.270.000	317.500
	Planta Caja Mirador nivel 1°				
10	**Pintura**				
	Pintura caja de escalera texturizado amarillo	m2	33,00	101.600	3.352.800
	Pintura de caja de escalera al látex interior c/ enduido	m2	66,00	19.050	1.257.300
	Pintura exterior texturizado amarillo	m2	77,00	101.600	7.823.200
	Pintura sintética de puertas metálicas	m2	8,20	22.860	187.452
11	**Aberturas**				

Julio C. Gómez F.
Ingeniero Civil

	Puerta metálica chapa doblada 2 hojas vano 1.90 x2.15, provisión y colocación en la salida a la terraza (sin marco)	m2	4,10	635.000	2.603.500
	Terraza				
12	**Aislación**				
	Aislación de 6 ductos con membranas	un	6,00	190.500	1.143.000
	Reposición de todas las juntas de dilatación de la terraza	un	1,00	1.905.000	1.905.000
	Reparación parcial de la aislación de la terraza, con reposición del piso de tejuelas	m2	40,00	152.400	6.096.000
13	**Pintura**				
	Pintura de Antepecho al látex exterior c/ enduido	m2	60,00	19.050	1.143.000
	Planta Piso Nivel 2° - Área Baños 1 (ala este)				
14	**Instalación eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	1.016.000	1.016.000
15	**Instalación Sanitaria**				
	Reposición de duchas eléctricas	un	2,00	152.400	304.800
	Reposición de tapas de Inodoro, similares a baños existentes	un	4,00	63.500	254.000
	Reposición de rejilla sifonada de baño superior	un	1,00	152.400	152.400
16	**Servicio de Cerrajería**				
	Reposición de cerradura tipo tambor con pomos	un	2,00	190.500	381.000
17	**Pintura**				
	Pintura látex interior de baño, lijado y regularización de superficie	m2	6,00	15.240	91.440
	Planta Piso Nivel 2°. Área Baños (ala oeste)				
18	**Cielorraso**				
	Reposición de placas del cielorraso tipo yeso cartón, símil existente	m2	6,00	127.000	762.000
19	**Instalación sanitaria**				
	Reposición de tapas de inodoro similares a los existentes (blancos)	un	4,00	50.800	203.200

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

20	**Instalación eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	635.000	635.000
21	**Pintura**				
	Pintura interior látex de baños, lijado y regularización de superficie	m2	9,00	19.050	171.450
	Planta Piso Nivel 2°, Oficinas - Pasillo				
22	**Cielorraso**				
	Área de Estar - Reposición de placa de cielorraso similar al existente	m2	3,00	152.400	457.200
	Área Técnica de Seguridad - Reposición de placa de cielorraso	m2	2,00	152.400	304.800
	Área de Mantenimiento - Reposición de placa de cielorraso	m2	2,00	152.400	304.800
	Área Ductos - Reposición de placas de cielorraso similar al existente	m2	8,00	152.400	1.219.200
	Área Splits - Reposición de placas cielorraso	m2	10,00	152.400	1.524.000
23	**Pintura**				
	Pintura de muros h=2.40 látex interior c/ enduido	m2	330,00	19.050	6.286.500
	Pintura sintética de puertas símil al existente	m2	55,00	22.860	1.257.300
	Pintura de caja de escalera texturizado amarillo	m2	33,00	101.600	3.352.800
	Pintura de caja de escalera látex interior c/ enduido	m2	94,00	19.050	1.790.700
	Pintura látex interior de baños, lijado y regularización de superficie	m2	34,00	19.050	647.700
	Planta Piso Nivel 2°,				
24	**Instalación sanitaria**				
	Verificación y reposición de cañerías de desagüe de los splits	un	8,00	127.000	1.016.000
25	**Instalación eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	1.016.000	1.016.000
	Planta Piso Nivel 1°, - Área Baños 1 (ala este)				

Julio C. Gómez F.
Ingeniero Civil

26	**Instalación sanitaria**				
	Reposición de tapas de inodoro similares a los existentes (blancos)	un	4,00	63.500	254.000
	Revisión de conexiones de agua y desagües	un	1,00	1.016.000	1.016.000
27	**Instalación eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	635.000	635.000
28	**Pintura**				
	Pintura interior de baño	m2	9,00	19.050	171.450
	Planta Piso Nivel 1°, - Área Baños 2 (ala oeste)				
29	**Instalación sanitaria**				
	Verificación y reposición de cañerías de desagüe de los splits	un	4,00	127.000	508.000
30	**Instalación eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	1.016.000	1.016.000
31	**Pintura**				
	Pintura de baño al látex interior c/ enduido, lijado y regularización de superficie	m2	9,00	19.050	171.450
	Planta Piso Nivel 1°, - Área Oficinas - Pasillos				
32	**Cielorraso**				
	Sala de Espera - Reposición de placa cielorraso	m2	2,00	152.400	304.800
	Salón - Reposición de placa cielorraso	m2	2,00	152.400	304.800
	Área Ductos - Reposición de placas cielorraso	m2	6,00	152.400	914.400
	Área Splits - Reposición de placas de cielorraso	m2	10,00	152.400	1.524.000
33	**Pintura**				
	Pintura de muros al látex interior c/ enduido	m2	330,00	19.050	6.286.500
	Pintura sintética de puertas placas	m2	55,00	22.860	1.257.300
	Pintura de caja de escalera al látex interior c/ enduido	m2	87,00	19.050	1.657.350
	Pintura de caja de escalera texturizado amarillo	m2	33,00	101.600	3.352.800
	Planta Piso Nivel 1°,				
34	**Instalación sanitaria**				

Julio C. Gómez F.
Ingeniero Civil

	Verificación y reposición de cañerías de desagüe de los splits	un	9,00	127.000	1.143.000
35	**Instalación eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	635.000	635.000
	Planta Baja - Área Baños 1				
36	**Cielorraso**				
	Reposición de placas de cielorraso	m2	10,00	152.400	1.524.000
37	**Instalación sanitaria**				
	Reposición de tapas de inodoro similares a los existentes (blancos)	un	4,00	63.500	254.000
38	**Instalación eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	101.600	101.600
39	**Pintura**				
	Pintura de baño	m2	10,00	19.050	190.500
	Planta Baja - Área de Baños 2				
40	**Instalación sanitaria**				
	Reacondicionamiento integral de un baño tipo social dentro de la "SALA BLANCA INTERNACIONAL", incluye la colocación de un inodoro, un lavatorio y una ducha con sus instalaciones y desagües, así como el cerramiento y la puerta	un	1,00	10.160.000	10.160.000
	Reposición de tapas de inodoro similares a los existentes (blancos)	un	4,00	63.500	254.000
41	**Instalación eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	1.016.000	1.016.000
42	**Pintura**				
	Pintura látex interior de baño, previo lijado y regularización de superficie	m2	10,00	19.050	190.500
	Planta Baja - Oficina Pasillo				
43	**Servicio de Cerrajería**				
	Reposición de cerraduras, tipo tambor con pomos	un	6,00	190.500	1.143.000
44	**Aberturas y mamparas**				

Julio C. Gómez F.
Ingeniero Civil

	Reposición de los herrajes de la puerta de acceso (tipo blindex) a migraciones	un	1,00	635.000	635.000
	Reposición de la puerta de dos hojas de vidrio templado y el freno, entrada al vestíbulo de la "SALA BLANCA"	un	1,00	3.810.000	3.810.000
	Reacondicionamiento integral de un ambiente para aislación de enfermos dentro de la "SALA BLANCA INTERNACIONAL", incluye el cerramiento con mamparas, instalación eléctrica y la puerta.	un	1,00	12.700.000	12.700.000
	Reposición de mamparas	m2	30,00	203.200	6.096.000
45	**Cielorraso**				
	Reposición de placas de cielorraso en ductos	m2	10,00	152.400	1.524.000
	Reposición de placas de cielorraso en zona splits	m2	6,00	152.400	914.400
46	**Pintura**				
	Pintura de muros al látex interior c/ enduido	m2	44,00	19.050	838.200
	Pintura de antepecho al látex interior	m2	44,00	19.050	838.200
	Pintura al látex interior mampostería de baños	m2	33,00	19.050	628.650
	Pintura de puertas placas al sintético	m2	44,00	22.860	1.005.840
	Planta Baja				
47	**Instalación sanitaria**				
	Verificación y reposición de cañerías de desagüe de los splits	un	8,00	127.000	1.016.000
48	**Instalación eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	1.016.000	1.016.000
	Fachadas				
49	**Pintura**				
	Pintura exterior texturizada azul	m2	400,00	101.600	40.640.000
	Pintura exterior texturizada amarilla de la caja de escalera	m2	300,00	101.600	30.480.000
	Pintura texturizada exterior gris - baños y borde superior	m2	210,00	101.600	21.336.000
	Pintura de caños de chapa al sintético de bajada y en terraza	m2	120,00	25.400	3.048.000
50	**Limpieza general**				
	Limpieza exterior del vidrio	m2	300,00	15.240	4.572.000

Julio Cabañez R.
Ingeniero Civil

	posterior (solo exterior)				
	Limpieza exterior del vidrio frontal (solo exterior)	m2	360,00	15.240	5.486.400
	Fumigación general	m2	1.000,00	10.160	10.160.000
51	**Aislación**				
	Sellado con Silicona del Vidrio Posterior	un	1,00	2.540.000	2.540.000
	Área exterior - Caseta de Bombeo				
52	**Pintura**				
	Pintura interior látex paredes y techo	m2	55,00	19.050	1.047.750
	Pintura exterior látex, previo lijado y regularización de superficie	m2	45,00	19.050	857.250
	Pintura de abertura metálica sintética	m2	4,50	22.860	102.870
53	**Instalación sanitaria**				
	Mantenimiento de bombas	un	1,00	3.810.000	3.810.000
	Caseta de Generador				
54	**Pintura**				
	Pintura interior látex paredes y techo con lijado y regularización	m2	80,00	19.050	1.524.000
	Pintura látex exterior previo lijado y regularización de superficie	m2	70,00	19.050	1.333.500
	Pintura de abertura metálica sintética	m2	4,00	22.860	91.440
55	**Instalación eléctrica**				
	Mantenimiento general del generador	un	1,00	3.810.000	3.810.000
56	**Limpieza general**				
	Mantenimiento de jardín posterior y limpieza	un	1,00	1.905.000	1.905.000
	BLOQUE DE SALIDA				
	Terraza				
57	**Aislación**				
	Reparar parcial de la aislación de la terraza, con reposición del piso de tejuelas	m2	20,00	152.400	3.048.000
	Reposición de todas las juntas de dilatación de la terraza	un	1,00	1.270.000	1.270.000
	Aislación de 6 ductos con membranas	un	6,00	254.000	1.524.000
58	**Pintura**				
	Pintura exterior de caja de escalera texturado amarillo	m2	33,00	101.600	3.352.800
	Pintura de caja de escalera al	m2	90,00	19.050	1.714.500

Julio C. Gómez F.
Ingeniero Civil

	látex interior c/ enduido				
	Pintura al látex exterior de antepecho	m2	32,00	19.050	609.600
	Pintura sintética de aberturas metálicas	m2	8,50	22.860	194.310
	Pintura de dormitorio, al látex, interior previo lijado y regularización de superficie	m2	50,00	19.050	952.500
	Planta 1° - Área Baño 2 (ala este)				
59	**Cielorraso**				
	Reposición de placa de cielorraso, yeso cartón	m2	2,00	152.400	304.800
60	**Instalación sanitaria**				
	Reposición de accesorio perchero, similar existente	un	2,00	63.500	127.000
	Reposición de tapas Inodoro, similar a los existentes	un	6,00	63.500	381.000
61	**Pintura**				
	Pintura interior al látex c/ enduido	m2	8,00	19.050	152.400
62	**Instalación eléctrica**				
	Instalación Eléctrica - Mantenimiento general	un	1,00	1.016.000	1.016.000
	Planta 1° - Área Baño-con fisuras-				
63	**Demoliciones varias**				
	Retiro de artefactos sanitarios	un	10,00	38.100	381.000
	Retiro de revestimiento de azulejos	m2	60,00	12.700	762.000
	Retiro de revoque	m2	60,00	12.700	762.000
	Retiro y reposición de tabiques	un	1,00	1.905.000	1.905.000
64	**Revestimiento de azulejos**				
	Reposición de azulejos	m2	60,00	88.900	5.334.000
	Reparación de fisuras ambos lados	ml	52,00	25.400	1.320.800
65	**Revoque**				
	Revoque	m2	60,00	38.100	2.286.000
66	**Pintura**				

Julio C. Gómez F.
Ingeniero Civil

	Pintura al látex de pared interior	m2	10,00	19.050	190.500
	Pintura exterior texturizada gris	m2	56,00	101.600	5.689.600
67	**Instalación sanitaria**				
	Colocación de artefactos	un	10,00	508.000	5.080.000
	Verificación y reacondicionamiento de la instalación de agua y desagües	un	1,00	1.905.000	1.905.000
	Planta 1° - Oficinas y Pasillos				
68	**Pintura**				
	Pintura al látex interior de muros	m2	325,00	19.050	6.191.250
	Pintura exterior de caja de escalera texturado amarillo	m2	33,00	101.600	3.352.800
	Pintura de caja de escalera al látex interior c/ enduido	m2	90,00	19.050	1.714.500
	Pintura de puertas placas al sintético	m2	57,00	22.860	1.303.020
69	**Cielorraso**				
	Reposición de placa de cielorraso yeso cartón (Oficina Dinatran)	m2	2,00	152.400	304.800
	Reposición de placa de cielorraso yeso cartón (Oficina Senacsa)	m2	2,00	152.400	304.800
	Reposición de placa de yeso cartón (Salón de Usos Múltiples)	m2	6,00	152.400	914.400
70	**Servicio de Cerrajería**				
	Reposición de cerradura de puerta a tambor	un	1,00	190.500	190.500
	Manguera de Incendios para BIE	un	2,00	2.540.000	5.080.000
	Planta 1°				
71	**Instalación Eléctrica**				
	Reposición de focos, interruptores y toma de corrientes en mal estado	un	1,00	1.016.000	1.016.000
72	**Instalación sanitaria**				
	Verificación y cambios de desagüe en splits	un	11,00	127.000	1.397.000

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

	Planta Baja - Area Baños 2				
73	**Cielorraso**				
	Reposición de placas de yeso cartón en cielorraso	m2	2,00	152.400	304.800
74	**Aberturas**				
	Reposición de puerta de eucatex para box de inodoro	un	1,00	635.000	635.000
75	**Instalación sanitaria**				
	Reposición de mingitorio - revisión de Instalación agua corriente	un	2,00	508.000	1.016.000
	Reposición de tapas de inodoro similares a los existentes (blanco)	un	4,00	63.500	254.000
76	**Pintura**				
	Pintura interior al látex de baño previo lijado y regularización de superficie	m2	6,00	19.050	114.300
77	**Instalación eléctrica**				
	Instalación Eléctrica - Mantenimiento general	un	1,00	1.016.000	1.016.000
	Planta Baja - Baños 1-con fisuras-				
78	**Demoliciones varias**				
	Retiro de artefactos sanitarios	un	8,00	38.100	304.800
	Retiro de revestimiento de azulejos	m2	60,00	12.700	762.000
	Retiro de revoque	m2	60,00	12.700	762.000
	Retiro y reposición de mamparas	un	1,00	1.905.000	1.905.000
79	**Revestimiento de azulejos**				
	Reposición de azulejos	m2	60,00	88.900	5.334.000
	Reparación de fisuras ambos lados	ml	52,00	25.400	1.320.800

Julio C. Gomez F.
Ingeniero Civil

80	**Revoque**				
	Revoque	m2	60,00	38.100	2.286.000
81	**Pintura**				
	Pintura interior al látex con enduido	m2	10,00	19.050	190.500
	Pintura exterior texturado gris	m2	56,00	101.600	5.689.600
82	**Instalación sanitaria**				
	Colocación de artefactos	un	8,00	508.000	4.064.000
	Verificación y reacondicionamiento de la instalación de agua y desagües	un	1,00	1.016.000	1.016.000
	Planta Baja - Área Oficinas - Pasillos				
83	**Aberturas**				
	Reparación del mecanismo de freno de la puerta de acceso de Blindex	un	2,00	635.000	1.270.000
84	**Pintura**				
	Pintura de antepecho interior al látex c/ enduido	m2	35,00	19.050	666.750
	Pintura de tabiques al látex interior	m2	180,00	19.050	3.429.000
	Pintura látex interior de techo de escalera	m2	22,00	19.050	419.100
85	**Cielorraso**				
	Reposición de placa yeso cartón en cielorraso (Oficina ANNP)	m2	3,00	152.400	457.200
	Planta Baja				
86	**Instalación sanitaria**				
	Verificación y cambios de desagüe en splits	un	8,00	127.000	1.016.000
87	**Instalación eléctrica**				
	Verificación y reacondicionamiento de la Ins.	un	1,00	1.016.000	1.016.000

Julio C. Cáceres R.
Ingeniero Civil

	eléctrica con cambio de focos y accesorios deteriorados				
	Fachadas				
88	**Pintura**				
	Pintura exterior texturizada azul	m2	250,00	101.600	25.400.000
	Pintura exterior texturizada amarilla en caja de escalera	m,2	100,00	101.600	10.160.000
	Pintura texturizada gris - baño 2 y borde superior	m2	137,00	101.600	13.919.200
	Pintura sintética de caños de bajada	m2	20,00	22.860	457.200
89	**Aislación**				
	Sellado con silicona de vidrio posterior	un	1,00	635.000	635.000
	Sellado con silicona de vidrio frontal	un	1,00	635.000	635.000
90	**Limpieza general**				
	Limpieza exterior de vidrio posterior	m2	160,00	12.700	2.032.000
	Limpieza exterior de vidrio frontal	m2	204,00	12.700	2.590.800
	Fumigación general	un	1,00	3.810.000	3.810.000
91	**Instalación sanitaria**				
	Reposición de protector metálico de caño de bajada - en la parte inferior hasta 1.00 mt. c/ lado	ml	2,00	635.000	1.270.000
92	**Pintura de techo**				
	Pintura al sintético de todas las estructuras metálica del techo de chapa y la pasarela que unen ambos edificios	un	1,00	12.700.000	12.700.000
	Pintura al sintético de todos los pilares de soporte del techo	un	1,00	2.540.000	2.540.000
	Limpieza de la chapas del techo.	un	1,00	3.175.000	3.175.000
	TOTAL Gs. IVA INCLUIDO				**495.117.882**

TOTAL IVA INCLUIDO
Son Guaraníes: 495.117.882 (Guaraníes cuatrocientos noventa y cinco millones ciento diez y siete mil ochocientos ochenta y dos).-

6.1 El importe total a pagar por las obras, es el determinado en la Cláusula 1. del presente como "Precio del Contrato".

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

6.2. El reajuste del "Precio del Contrato" establecido en las Condiciones Generales del Contrato, será abonado en guaraníes.
6.4. El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley Nº 2051).
El plazo de entrega de las obras es de ciento veinte (120) días calendarios siguientes a la fecha de Orden de inicio. La Orden de inicio se emitirá dentro de los treinta (30) días posteriores a la firma del Contrato. El lugar y condiciones de entrega de las obras están definidos en la Sección III Alcance de las Obras, del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del Contrato estará a cargo de: Dirección de Obras Públicas.-

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley Nº 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley Nº 2051).

El anticipo **será de 30% (treinta por ciento)** del monto total del contrato.
Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 15 (quince) días calendarios posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:
a) El Plan de inversión del anticipo, conforme al formulario incluido en la Sección VI;
b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario Nº 21.909/03;
c) La amortización del Anticipo se realizará descontando de cada pago el mismo porcentaje del Anticipo

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley Nº 2051).
El CONTRATISTA deberá garantizar el Anticipo Financiero, con la presentación de una póliza de seguros de Anticipo Financiero por el 100% (cien por ciento) del anticipo, con una vigencia de doscientos diez (210) días calendarios. La no presentación de la póliza en tiempo y forma, y la consecuente no entrega del Anticipo, no prorrogará el plazo contractual.
El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 10% diez por ciento del monto del Contrato con vigencia hasta 210 (doscientos diez) días calendarios y deberá ser presentada dentro de los diez (10) días posteriores a la firma del contrato.
La garantía de cumplimiento de contrato podrá presentarse en alguna de las formas establecidas en el artículo 81 del Decreto reglamentario Nº 21.909/03;
PROTOCOLIZACIÓN DE CONTRATO: El Contratista deberá presentar por Mesa de Entrada Única la Protocolización del Contrato, conforme al Art. 12 de la Ley Nº 2.592/2005.-

12. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme a lo establecido en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley Nº 2051).
(Transcribir descripción de las obras según Resolución Ministerial de adjudicación). El detalle y la descripción de las obras adjudicadas, se inserta en el ANEXO Nº 1 del presente Contrato. Las especificaciones técnicas están determinadas en la Sección III Alcance de las Obras del PBC.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley Nº 2051).
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 I, Ley Nº 2051)
Las causales y procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato CGC 57.2.

En prueba de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 11 días del mes de Abril de 2016.

Julio C. Gómez R.
Ingeniero Civil

ING. JULIO C. GOMEZ RODRIGUEZ
PROVEEDOR

S.E. ECON. RAMÓN JIMENEZ GAONA
CONTRATANTE